



---

Boletín N° 82/11.  
México, D.F., 10 de marzo de 2011.

## **DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA 11 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SINALOA**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de emergencia que emitió el pasado 7 de febrero con el boletín 45/11 para los municipios de Choix, Sinaloa, Mocorito, Angostura, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Guasave, Elota y Navolato, del Estado de Sinaloa, por la ocurrencia de heladas severas del 2 al 4 de febrero de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: despensas, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza y láminas de fibrocemento.

--oo0oo--